TELECOM ARGENTINA S.A.

Domicilio Comercial: La Pampa 2295 P.B. (1428) C.A.B.A.

I.V.A RESPONSABLE INSCRIPTO - Agente de Retención R.G 18/97
Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/07/1990

Bajo Nº 4570, Libro 108, Tomo 'A' de S.A.

Carrier Gral Hornos 690, CABA





**DUPLICADO** Página 1 de 2 Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

CASAS CASIANO AV 1800 MONOBL E:ALBERTO GHIR ED: 43 Piso: PB DTO: 8 2005 ROSARIO

**TOTAL A PAGAR** 

**VENCIMIENTO** 22/11/2022

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

LINEA FACTURADA (341) 455-6869

Importe en pesos

Ciclo 92/10

## **RESUMEN DE CARGOS FACTURADOS**

Servicios Telecom \$ 2.311,20

**Cargo Unitario** 

Factura N°

Próximo Vencimiento

Duracion

9205-21761765

19/12/2022

**Importe Total** 

### **TOTAL FACTURA**

No registra facturas impagas al 28/10/22

# **CARGOS FACTURADOS**

**Planes y Servicios** \$ 2.311,20 Internet 20MB + Voz del 27/10/22 al 26/11/22 1 5.136,00 5.136,00

Descuento Promo 55% y 6 meses -2 824 80

Son Pesos dos mil trescientos once con 20/100

Línea Instalada en: CASAS CASIANO AV 1800 ROSARIO SANTA FE

El valor del cargo incluye el Impuesto al valor Agregado

# **INFORMACIÓN DEL CLIENTE**

Número de Cliente 3651483501 002 Número de Referencia de Pago 9850937811 10521 Clave débito automático en bancos 9850937811-1 Código de pago electrónico 498509-378110-032619 Fecha de Emisión 28/10/2022 Consumidor Final

TOTAL FACTURA		\$ 2.311,20
Serv. Restricción identific. de llamada s/c del 22/11/22 al 22/12/22	1	0,00
No Publicar en Guía Telefónica Sin Cargo del 22/11/22 al 22/12/22	1	0,00
Descuento i fonto 55% x o meses	1	-2.024,00

\$ 2.311,20



Es duplicado de comprobante oportunamente emitido

personal

**TOTAL A PAGAR VENCIMIENTO** 

Nro de Factura N° Referencia de Pago

N° 9205-21761765 9850937811 10521

\$ \*\*\*\*\*\*\*

22/11/2022

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

personal

Nro de Factura N° Referencia de Pago FACTURA CON EBITO AUTOMATICO

N° 9205-21761765

**TOTAL A PAGAR VENCIMIENTO** 

22/11/2022

Cupón para el Banco

Cupón para Personal

# INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

El Pack de Servicios Adicionales puede incluir: Llamada en Espera, Transferencia de Llamadas, Caller ID Identificador de Llamadas, Contestador automático CALL, MiniCALL, Llamada en Conferencia, Llamada en Conferencia + Pack de 50 sms, Servicio de Despertador, Llamada sin Selección, Constestador Automático de Llamadas, Señal de Llamada.

(1) Cargo de Internet \$ 3.424,17 Cargo Servicio de Voz \$ 1.711,83 Los precios antes detallados no incluyen descuentos.

#### CONTACTO



Teléfono de atención al cliente: 0800-888-0112 o al \*112



Web: www.personal.com.ar



APP Mi Personal



Nuestras Sucursales. consultalas en nuestros sitios web

#### MEDIOS DE PAGO



#### TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO

Ingresando a https://pagos.telecom.com.ar/ o llamando al \*112



#### **PAGO SIN FACTURA** Cobro vitual, Pago Fácil,

Provincia Net, Multipago. Rapipago, Cobro Express, PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



**RED DE CAJEROS BANFLCO Y LINK** 



ADHESIÓN A DÉBITO **AUTOMÁTICO** 

> Escaneá el código QR para realizar tu pago







# Adherite al débito automático y olvidate de las colas.





La nueva billetera virtual de Personal para pagar, enviar, ahorrar y manejar tu plata como vos quieras.







MICRO SISTEMAS OFFRECE SERVICIOS DE PAGO Y NO ESTA AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRALA OPERAR COMO ENTIDAD FINANCIERA. LOS FONDOS ACREDITADOS EN CUENTAS DE PAGO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN UNA ENTIDAD FINANCIERA. NI ESTAN GARANTIZADOS CONFORME LEGISLACIÓN APLICABLE A DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS, PARA MAS INFORMACIÓN CONSULTE MANDANDO UN MAIL A ATENCIONIQUERSONAL PAY COMAR, MICRO SISTEMAS S.A.U. HORNOS 690 CABA, CUIT Nº 30-57297583-1.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE. O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES"

ART. 10 TER LEY 24.240 "MODDS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DÓMICILLARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SETUCIO DEBERA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FENACIENTE DELIAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO.\*

ART. 34 LEY 24. 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN 1000 DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES Nº 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y Nº 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/ ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-888-0112. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS." (LEY Nº 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS EXVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INFERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS, ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL S.C. Nº 1235/98 ART.1)TT